

ACUERDO DE 21 DE JULIO DE 2021 DEL ÓRGANO TÉCNICO DE SELECCIÓN PARA LA PROVISIÓN DEFINITIVA DE LOS PUESTOS Nº 20058 OPERADOR/A DE CABINA Y Nº 20057 AUXILIAR DE CASCOS Y DE MANTENIMIENTO

El Órgano Técnico de Selección, tras la realización de los ejercicios previstos en la fase de oposición de ambos procesos, que tuvieron lugar el 15 de julio de 2021, en su sesión celebrada el 21 de julio de 2021 ha acordado dar publicidad de las plantillas provisionales de respuestas correctas de ambas pruebas selectivas (anexo I y II), en el portal de ocupación de CACSA <https://www.cac.es/portaocupacio/>.

Las personas aspirantes dispondrán de un plazo de 3 días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación de la plantilla, para presentar las alegaciones que estimen conveniente, exclusivamente por vía electrónica, a través de la dirección de correo electrónico empleo@cac.es.

Presidente
Fdo.